

Aviso de privacidad simplificado.

El H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona, número 1, colonia Centro, C.P. 48050, en el municipio de Ayutla, Jalisco, con número de teléfono (316) 372 10 47, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

- Los datos personales que usted proporcione al H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, serán única y exclusivamente utilizados para llevar acabo los objetos y atribuciones del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, y se utilizarán para las siguientes finalidades:

Para la tramitación de solicitudes de información o de derechos ARCO, así como para notificar al solicitante ya sea alguna prevención o respuesta, la tramitación de todo tipo de licencias, registros para ingresar a los programas sociales, el registro y el acta de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción, historiales catastrales, venta de espacios en panteones, permisos de inhumación y exhumación, registro de proveedores de bienes y servicios, registro para la cartilla militar nacional, la realización de trámites y asuntos administrativos.

Para limitar el uso o divulgación de su información personal en el caso de las solicitudes de información, no es necesario que realice algún procedimiento para limitar el uso o divulgación de su información personal, toda vez que los datos recabados son únicamente los que exige la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Estado de Jalisco y sus Municipios, para dar trámite a su solicitud y los mismos no son difundidos o divulgados, toda vez que se utilizaran solo para los fines mencionados en el presente aviso de privacidad.

Sin embargo, si usted desea oponerse a la transferencia y/o tratamiento de sus datos personales recabados para la solicitud de información, puede realizar una solicitud de derechos ARCO, misma que puede presentar en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, o bien al siguiente correo electrónico: transparencia@ayutla.gob.mx

La solicitud de oposición (derechos ARCO) deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;

III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y

VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <http://www.ayutla.gob.mx/aviso%20de%20confidencialidad.html> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.